ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 24
IV. DEUDA PÚBLICA 27
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 27
IV.2. Servicio de Deuda Pública 29
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 30
V.1 Sistema del Agua de San Juan del Río, Dgo. 31
VI. OBSERVACIONES 37
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2019-2022) 37
VI.1.1. Financieras 37
VI.1.2. Obra Pública 38
VI.2. Observaciones de Control Interno 39
VI.2.1. Financieras 39
VI.2.2. Obra Pública 39
VI.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2022-2025) 40
VI.3.1. Financieras 40
VI.3.2. Obra Pública 40
VI.3.3. Descentralizados 40
VI.4. Observaciones de Control Interno 41
VI.4.1. Financieras 41
VI.4.2. Obra Pública 41
VI.4.3. Descentralizados 41
VII. CONCLUSIÓN 42
VIII. ANEXOS 43
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 44
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 49

I. PRESENTACIÓN

La Entidad de Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 85, 86 fracciones I y V, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 6, fracciones I y V y 10, fracciones X y XX, y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **San Juan del Rio, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los períodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2022, respectivamente, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 24 de febrero de 2023.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan del Rio, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 97.31% en los ingresos y un 91.57% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 81.65%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 52,705,931 los Recursos Ejercidos por $ 48,746,316 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 3,360,391 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2022, con relación a su similar de 2021.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de San Juan del Rio, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2022 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 102, de fecha 23 de diciembre de 2021; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos que fue informado en la Cuenta Pública de 2022. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2021 y 2022, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2022:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2022

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	1,230,005		1,230,005
Contribuciones por Mejoras	8		8
Derechos	2,654,021		2,654,021
Productos	1,009		1,009
Aprovechamientos	221,009		221,009
Participaciones y Aportaciones	41,891,576	43,937,710	43,937,710
Ingresos Derivados de Financiamiento	4,100,000		4,100,000
Total	**50,097,628**		**52,143,762**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 102, 6, 24 y 77 de fechas 23-dic-21, 20-ene-22, 24-mar-22 y 26-sep-21, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2022, en relación con la Ley de Ingresos de 2021, presentó un incremento nominal del 13.24%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2021	2022	Variación
Impuestos	1,100,000	1,230,005	11.82%
Contribuciones por Mejoras	0	8	100.00%
Derechos	2,494,005	2,654,021	6.42%
Productos	1,000	1,009	0.90%
Aprovechamientos	221,000	221,009	0.00%
Participaciones y Aportaciones	42,229,616	43,937,710	4.04%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	4,100,000	100.00%
Total	**46,045,621**	**52,143,762**	**13.24%**

FUENTE: Informe de Resultados 2021 y Periódicos Oficiales números 102, 6, 24 y 77 de fechas 23-dic-21, 20-ene-22, 24-mar-22 y 26-sep-21, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2022 fue de 7.82% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2022 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2021, en un 5.42%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2021 y 2022, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2021	2022	Variación
Servicios Personales	19,818,285	18,058,635	-8.88%
Materiales y Suministros	4,793,341	5,132,854	7.08%
Servicios Generales	9,293,612	9,591,499	3.21%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,802,198	1,905,652	-49.88%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	71,621	39,799	-44.43%
Inversión Pública	11,711,928	15,216,479	29.92%
Deuda Pública	1,317,054	2,397,923	82.07%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	4,762,418	199,079	-95.82%
Total	**46,045,621**	**52,143,762**	**13.24%**

FUENTE: Informe de Resultados 2021 y Cuenta Pública 2022.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2022 considerando la Inflación del 7.82%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 5.42%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2022 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2021, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

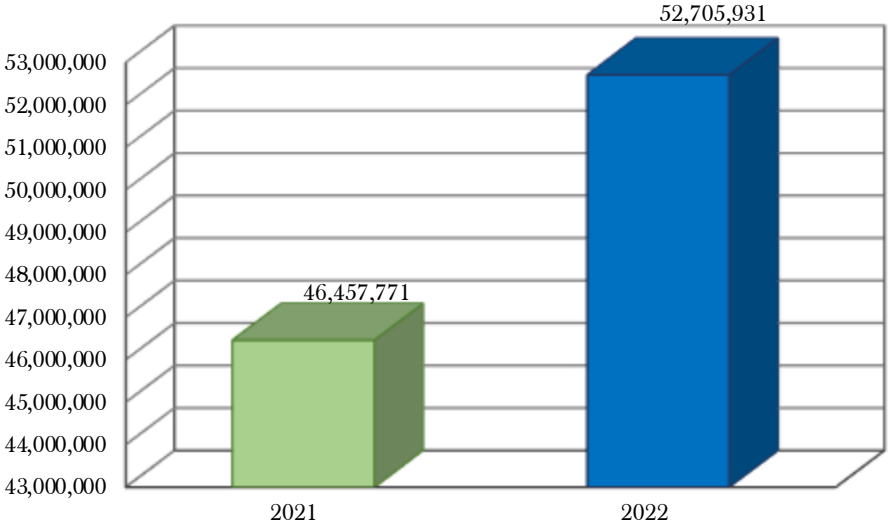
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2021 y 2022

Concepto	2021	2022	Variación
Impuestos	1,366,163	1,332,286	-2.48%
Derechos	1,875,409	1,883,353	0.42%
Productos	3,288	293	-91.09%
Aprovechamientos	808,174	903,857	11.84%
Participaciones y Aportaciones	42,404,737	44,652,898	5.30%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	3,933,244	100.00%
Total	**46,457,771**	**52,705,931**	**13.45%**

FUENTE: Informe de Resultados 2021 y Cuenta Pública 2022.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 13.45% respecto al ejercicio presupuestal 2021; si consideramos que durante 2022 la inflación fue de 7.82%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2021, de 5.63%.

En el crecimiento nominal de 2022 de 13.45% se destacan los Ingresos Derivados de Financiamiento en un 100% que significa $ 3,933,244, Participaciones y Aportaciones en un 5.30% que significa $ 2,248,161y los Aprovechamientos en un 11.84% que significa $ 95,683.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	1,230,005	1,332,286	102,281
Contribuciones por Mejoras	8	0	-8
Derechos	2,654,021	1,883,353	-770,668
Productos	1,009	293	-716
Aprovechamientos	221,009	903,857	682,848
Total	**4,106,052**	**4,119,789**	**13,737**

FUENTE: Cuenta Pública 2022.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

NOTA: Para la determinación del indicador Autonomía Financiera no se consideran las cifras que el Gobierno del Estado dejó de ministrar en tiempo y forma por concepto de Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal y Participaciones Federales correspondientes al periodo de enero a agosto 2022 del ejercicio fiscalizado, que al 31 de diciembre se encuentran registrados por parte del Municipio en los Ingresos Devengados.

a) Ingreso Real

Ingresos Propios– Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua incluyendo recargos (Descentralizado)

4,119,789 - 0 / 4,106,052 - 514,001 = 1.147

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 14.7% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.9% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

4,119,789 / 46,923,901 = 0.088

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 8.8%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 11.2%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

1,332,286 / 4,119,789 = 0.323

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 32.3% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.5%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

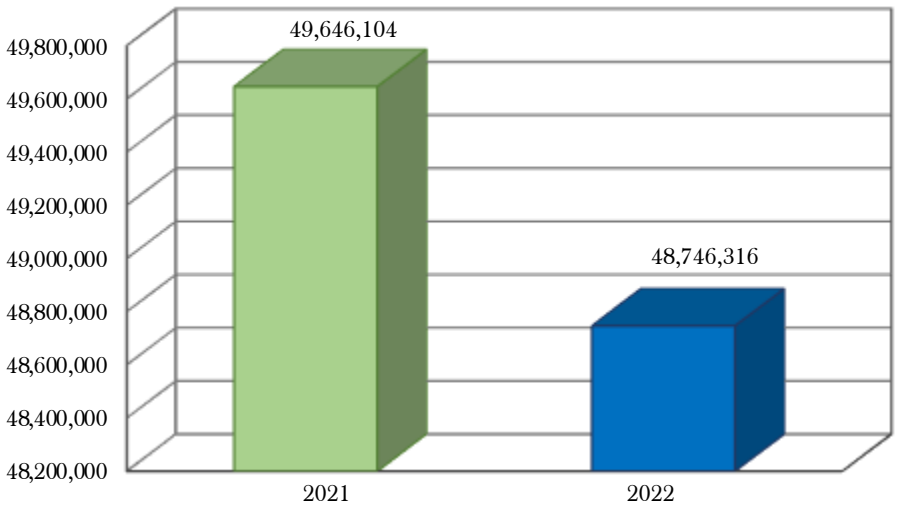
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2021, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2021 y 2022

Concepto	2021	2022	Variación
Servicios Personales	19,818,285	17,962,997	-9.36%
Materiales y Suministros	4,558,164	4,981,332	9.28%
Servicios Generales	8,495,555	8,641,645	1.72%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,673,498	1,663,837	-54.71%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	71,621	19,799	-72.36%
Inversión Pública	11,711,927	13,151,254	12.29%
Deuda Pública	1,317,054	2,325,452	76.56%
Total	**49,646,104**	**48,746,316**	**-1.81%**

FUENTE: Informe de Resultados 2021 y Cuenta Pública 2022.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2021, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 1.81%, que significa $ 899,788; destacándose un decremento en los rubros de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en un 54.71% que significa $ 2,009,661, Servicios Personales en un 9.36% que significa $ 1,855,288 y Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles en un 72.36% que significa $ 51,822. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Inversión Pública en un 12.29% que significa $ 1,439,327 y Deuda Pública en un 76.56% que significa $ 1,008,398.

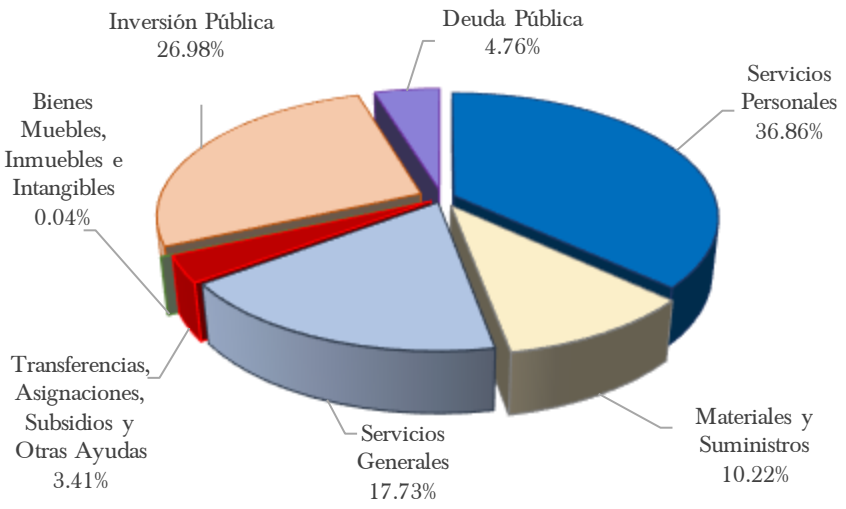
Desglosando el gasto efectuado en 2022 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2022

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	17,962,997	36.86%
Materiales y Suministros	4,981,332	10.22%
Servicios Generales	8,641,645	17.73%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,663,837	3.41%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	19,799	0.04%
Inversión Pública	13,151,254	26.98%
Deuda Pública	2,325,452	4.76%
Total	**48,746,316**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2022.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2022



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

NOTA: Para la determinación de los indicadores Ingreso - Gasto, Dependencia Financiera e Inversión Capitalizable no se consideran las cifras que el Gobierno del Estado dejó de ministrar en tiempo y forma por concepto de Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal y Participaciones Federales correspondientes al periodo de enero a agosto 2022 del ejercicio fiscalizado, que al 31 de diciembre se encuentran registrados por parte del Municipio en los Ingresos Devengados.

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros.

4,119,789 / 17,962,997 + 8,641,645 + 4,981,332 = 0.130

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 13.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 17.5%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

46,923,901 / 48,746,316 = 0.963

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 3.7% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.1% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

22,249,919 + 16,620,949 / 48,746,316 = 0.797

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 79.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 86.5%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

19,799 + 13,151,254 / 46,923,901 = 0.281

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 28.1% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.4%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 15,216,479, ejerciendo durante 2022 $ 13,151,254, en 32 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/22	Gasto Devengado al 31/12/22	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	4,308,686	4,141,931	80.66	96.13	2	1	1	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022	10,907,793	9,009,323	73.00	82.60	30	28		2
Total	15,216,479	13,151,254	75.17	86.43	32	29	1	2

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2022

El Municipio, alcanzó un 75.17% de avance físico al 31 de diciembre de 2022, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 32 obras aprobadas, informa la conclusión de 29, en proceso 1 y 2 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

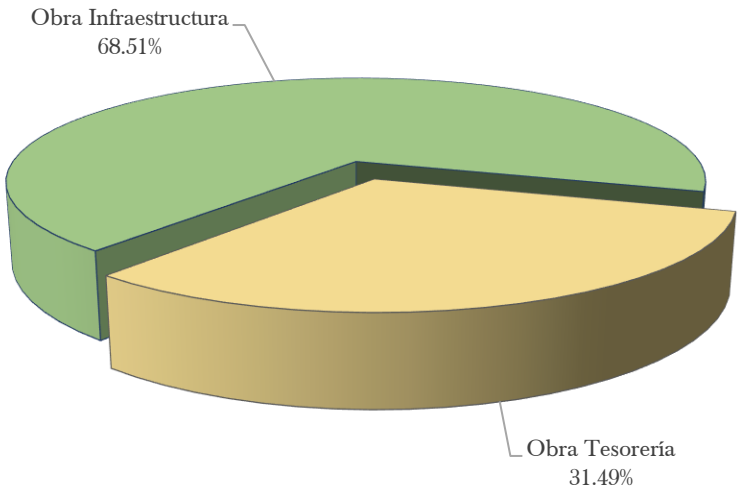
Cuadro No. 9
Obras en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua y Saneamiento		1
Urbanización	1	1
Total	**1**	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2022

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 31.49% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 68.51%.

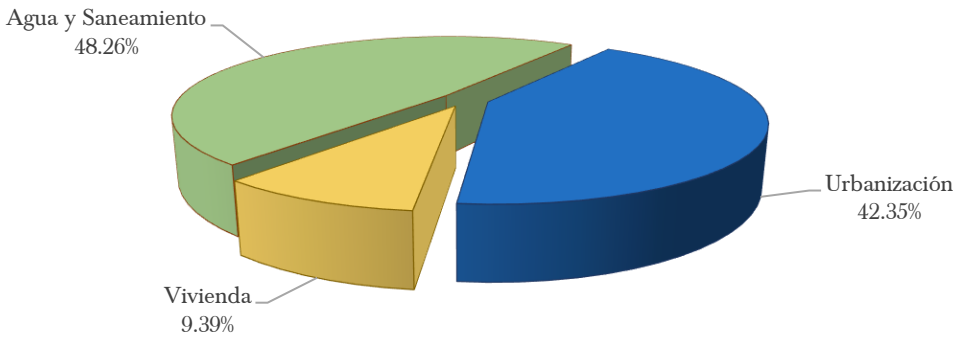
Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 13,151,254

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 13,151,254

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 10
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	2,090,665	1,235,000
Edificación No Habitacional	3,999,993	3,999,993
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	6,427,263	5,996,695
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	2,072,390	1,293,398
Construcción de Vías de Comunicación	626,168	626,168
Total	**15,216,479**	**13,151,254**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2022

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

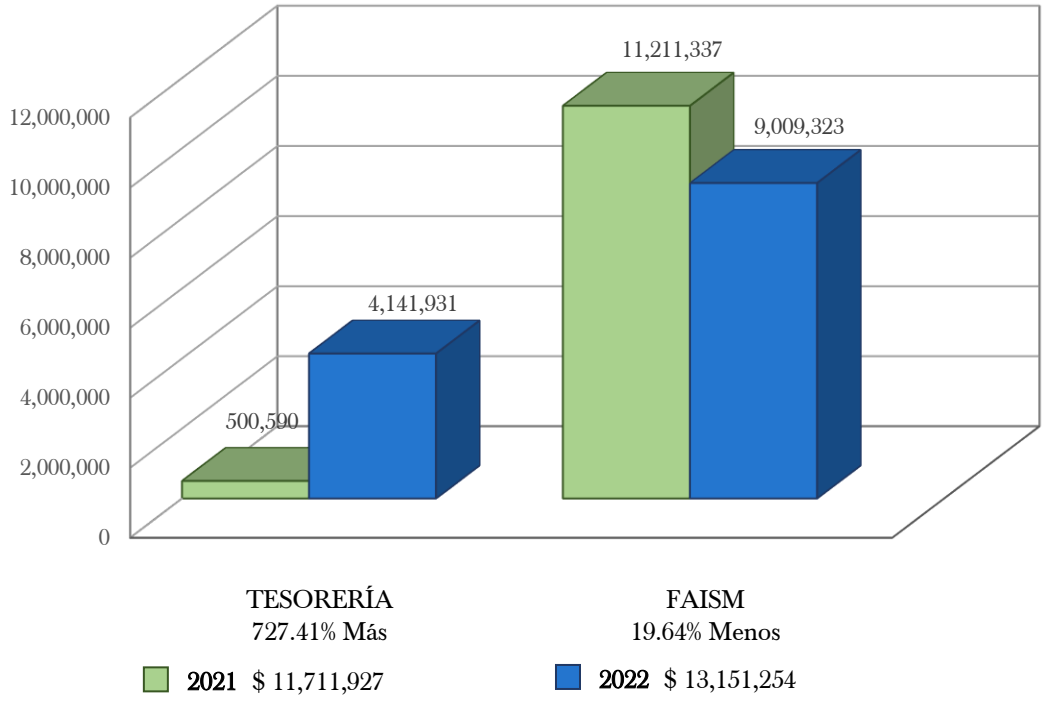
13,151,254 / 15,216,479 = 0.864

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 86.4% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.8%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2022 en comparación con el ejercicio 2021, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2021

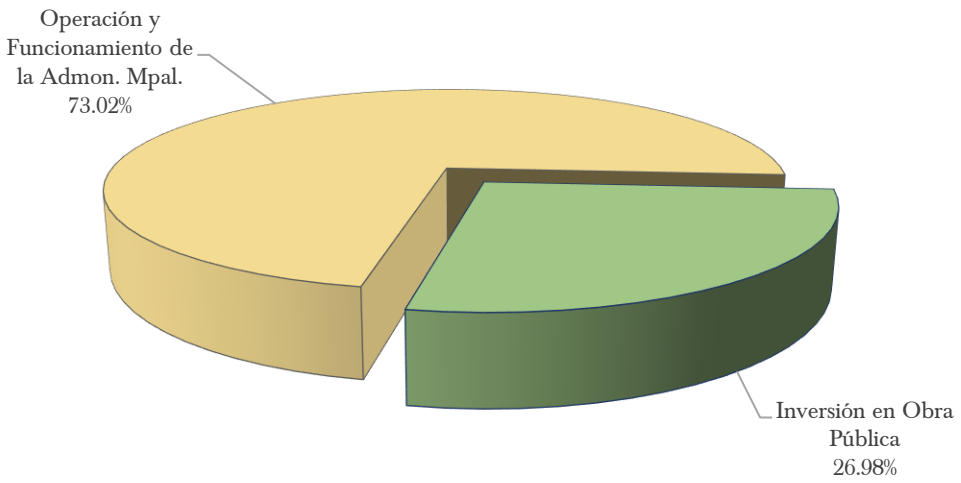


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2022, presenta un aumento de $ 1,439,327, que representa el 12.29% en comparación con el ejercicio 2021.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 48,746,316, destinó a Obra Pública y Acciones $ 13,151,254.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 48,746,316

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

13,151,254 / 48,746,316 = 0.270

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 27.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.8%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2022

Del total ejercido en obra pública por $ 13,151,254, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 10,737,386, que representan el 81.65% del total aplicado en obra.

De las 29 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 23 obras, lo que representa un 79.31%; 21 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022 y 2 obras de Tesorería; de cuya fiscalización se determinó que 17 obras se encuentran concluidas, 3 obras en proceso y 3 obras indeterminadas (no cuentan con la documentación comprobatoria y justificativa para su revisión).

En cuanto a la operatividad de las obras, 17 operan adecuadamente, 2 obras operan parcialmente (debido a que se encuentran en proceso constructivo), 1 obra no opera (debido a que se encuentra en proceso constructivo) y 3 obras indeterminadas (no cuentan con la documentación comprobatoria y justificativa para su revisión).

Cuadro No. 11
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2022

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Importe
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022				**6,595,455**
1	Agua y Saneamiento	Rehabilitación del Equipo de Bombeo del Pozo de Agua Potable	Boca de Reliz	494,148
2	Agua y Saneamiento	Rehabilitación del Equipo de Bombeo del Pozo de Agua Potable	Diez de Octubre	78,444
3	Agua y Saneamiento	Rehabilitación del Equipo de Bombeo del Pozo de Agua Potable	Nuevo Poblado Francisco de Ibarra	104,046
4	Agua y Saneamiento	Rehabilitación del Sistema Electromecánico del Pozo de Agua Potable en la Colonia La Loma	San Juan del Río	69,270
5	Agua y Saneamiento	Rehabilitación del Sistema de Bombeo en el Pozo de Agua Potable	Jesús González Ortega	407,705
6	Agua y Saneamiento	Paneles Solares en el Pozo de Agua Potable	Otilio Montaño	240,000
7	Agua y Saneamiento	Rehabilitación del Equipo de Bombeo del Pozo de Agua Potable	Río Grande	62,000

8	Agua y Saneamiento	Paneles Solares en el Pozo de Agua Potable	Los Charcos	1,100,000
9	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable en Calle 3	Atotonilco	88,125
10	Agua y Saneamiento	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable	Ignacio López Rayón	75,000
11	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Línea de Conducción de Agua Potable del Pozo Ranchito	San Juan del Río	222,157
12	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en Cruce de Arroyo	Sauz de Arriba	137,953
13	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Drenaje Sanitario	Charco Hondo	93,267
14	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Drenaje Sanitario en Calle 3	Atotonilco	122,979
15	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Drenaje Sanitario	Sauz de Abajo	208,411
16	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Colector Sanitario Barrio La Quinta	San Juan del Río	180,644
17	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Colector Principal de 18 Pulgadas de Diámetro Sobre el Río San Juan	San Juan del Río	649,300
18	Vivienda	Suministro e Instalación de Calentadores Solares	Cobertura Municipal	1,235,000
19	Urbanización	Rehabilitación de Caminos Vecinales del Municipio	San Juan del Río	565,152
20	Urbanización	Rehabilitación de Camino a las Localidades de San José de la Vieja y Trincheras	San José de la Vieja	336,168
21	Urbanización	Rehabilitación de Alumbrado Público y Electrificación del Parque General Francisco Villa	San Juan del Río	125,686
Tesorería				**4,141,931**
22	Urbanización	Centro Cultural	San Juan del Río	3,999,993
23	Urbanización	Suministro y Colocación de Losa de Concreto	Otilio Montaño	141,938
			Total	**10,737,386**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2022

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2022 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 12
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	717,326	Cuentas por pagar a Corto Plazo	13,695,810
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,662,853	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,027,883
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	10,449,722		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**12,829,901**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**14,723,693**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**3,477,837**	Deuda Pública a Largo Plazo	4,179,955
Terrenos	128,007	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	5,065
Edificios no Habitacionales	2,309,830	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**4,185,020**
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	1,040,000		
		TOTAL PASIVOS	**18,908,713**
Bienes Muebles	**5,961,366**		
Mobiliario y Equipo de Administración	1,970,928		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	304,254		
Vehículos y Equipo de Transporte	3,342,789	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	182,108	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**3,360,391**
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	161,287	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,062,297
		Resultado de Ejercicios Anteriores	298,094
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**9,439,203**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**3,360,391**
TOTAL DE ACTIVOS	**22,269,104**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**22,269,104**

FUENTE: Cuenta Pública 2022.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

NOTA: Para la determinación de los indicadores Liquidez, Endeudamiento y Déficit del Ejercicio no se consideran las cifras que el Gobierno del Estado dejó de ministrar en tiempo y forma por concepto de Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal y Participaciones Federales correspondientes al periodo de enero a agosto 2022 del ejercicio fiscalizado, que al 31 de diciembre se encuentran registrados por parte del Municipio en los Ingresos Devengados y Activo Circulante.

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

7,047,871 / 14,723,693 = 0.479

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.597 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

18,908,713 / 16,487,074 - 1,040,000 = 1.224

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 100.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 41.2%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

14,723,693 / 18,908,713 = 0.779

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 77.9% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 80.6%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

4,185,020 / 18,908,713 = 0.221

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 22.1% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 19.4%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

46,923,901 - 48,746,316 = -1,822,415

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 13
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2022		**1,612,463**
Crédito No. 13120	1,612,463	
Contratación de Deuda		**3,933,244**
Crédito No. 14581	3,933,244	
Amortización		**1,333,246**
Crédito No. 13120	1,138,209	
Crédito No. 14581	195,037	
Saldo al 31 de diciembre de 2022		**4,212,461**
Crédito No. 13120	474,254	
Crédito No. 14581	3,738,207	

FUENTE: Estado de Cuenta BANOBRAS.

NOTA: La diferencia de $ 32,506, entre el Estado de Deuda Pública (Cuadro No. 13) y la Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera (Cuadro No. 12) se origina por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2021 y 2022, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 14
Variación de la Deuda

Concepto	2021	2022	Variación
Saldo al 1 de Enero	2,797,894	1,612,463	-42.37%
Amortización	1,185,431	1,333,246	12.47%
Saldo al 31 de Diciembre	1,612,463	4,212,461	161.24%

FUENTE: Informe de Resultados 2021 y Estado de Cuenta BANOBRAS.

NOTA: La diferencia de $ 32,506 entre el renglón de Amortización del cuadro No. 14 (Variación de la Deuda) y el importe considerado entre el indicador de Carga de Deuda, con respecto al Anexo 2, se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.
Ver Anexo2

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2022 es mayor en un 159.23% que el final de 2021, la amortización de créditos aumentó un 15.21%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

NOTA: Para la determinación del indicador Carga de Deuda no se consideran las cifras que el Gobierno del Estado dejó de ministrar en tiempo y forma por concepto de Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal y Participaciones Federales correspondientes al periodo de enero a agosto 2022 del ejercicio fiscalizado, que al 31 de diciembre se encuentran registrados por parte del Municipio en los Ingresos Devengados.

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2021 1,185,431 / 46,457,771 = 0.026

2022 1,333,246 / 46,923,901 = 0.028

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2021 se ejerció un 2.6% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2022 se ejerció un 2.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.2%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

309,658 / 48,746,316 = 0.006

NOTA: La diferencia de $ 39,668 entre el indicador de Servicio de Deuda y Anexo 2, se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.6% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.3%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema del Agua de San Juan del Rio, Durango; el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en Periódico Oficial número 28 de fecha 3 de Octubre de 2010.

Los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por los Organismos Públicos Descentralizados del H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan del Río, Dgo.

Asimismo, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

V.1 Sistema del Agua de San Juan del Río, Dgo.

(Sistema del Agua)

V.1.1 Ingresos

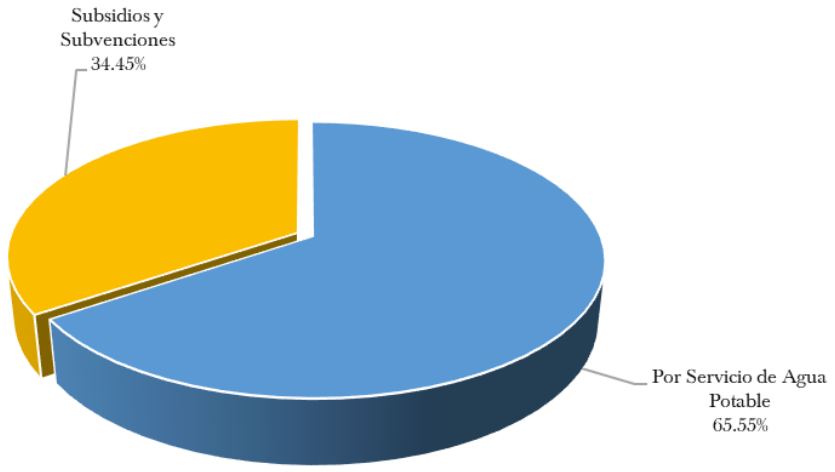
El Sistema del Agua obtuvo en el ejercicio presupuestal 2022 Ingresos por $ 1,004,515, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 15
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Por Servicio de Agua Potable	658,420	65.55%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	346,095	34.45%
Total	**1,004,515**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema del Agua del ejercicio 2022.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2022 y los Ingresos obtenidos por el Sistema del Agua, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 16
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
514,000	658,420	144,420	28.10%

FUENTE: Información Preliminar del Sistema del Agua del ejercicio 2022.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2022 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

346,095 / 1,004,515 = 0.344

Este Indicador nos muestra que el Sistema del Agua para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, en un 34.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

V.1.2 Egresos

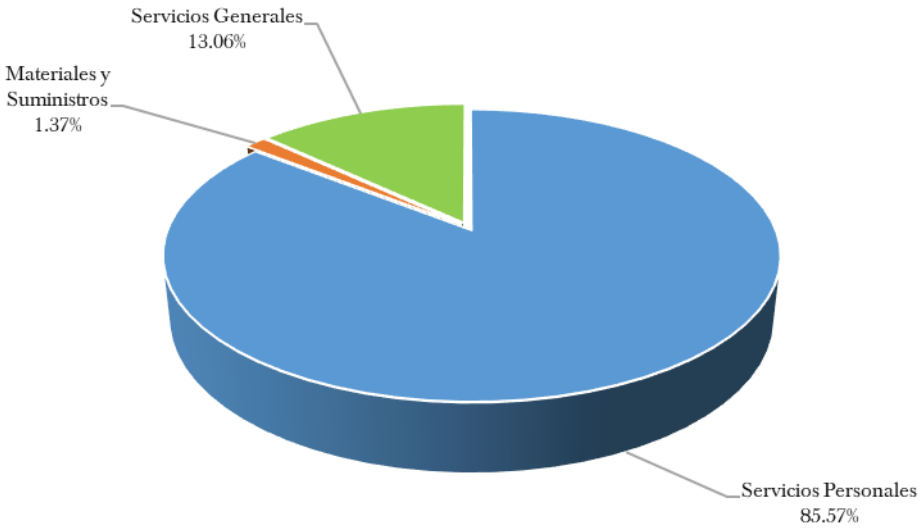
El Sistema del Agua ejerció recursos durante 2022 por $ 920,625, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 17
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	787,857	85.57%
Materiales y Suministros	12,580	1.37%
Servicios Generales	120,188	13.06%
Total	**920,625**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema del Agua del ejercicio 2022.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el Sistema del Agua aplicó el 85.57% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, el 1.37% en Materiales y Suministros, que incluyen Materiales de Administración y Combustibles, Lubricantes y Aditivos, el 13.06% en Servicios Generales en los cuáles se encuentra contemplado: el pago de Servicios de Arrendamiento, Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación, Servicios de Traslados y Viáticos, entre otros.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2021 y el ejercicio 2022, se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 18
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2021	2022	Variación	Porcentaje
Derechos				
Por Servicio de Agua Potable	506,484	658,420	151,936	30.00%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	342,588	346,095	3,507	1.02%
Total	**849,072**	**1,004,515**	**155,443**	**18.31%**

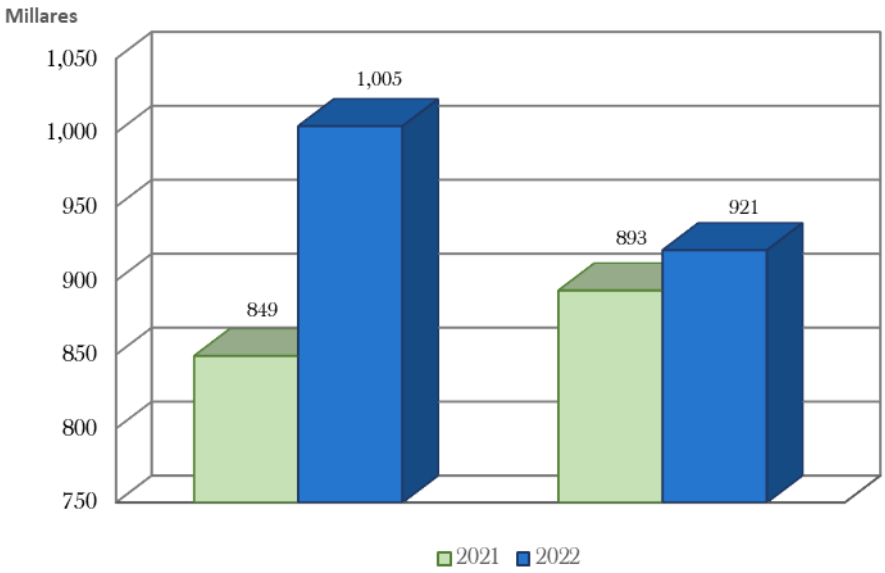
FUENTE: Información Preliminar del Sistema del Agua de los ejercicios 2021 y 2022.

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2021	2022	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	780,513	787,857	7,344	0.94%
Materiales y Suministros	7,210	12,580	5,370	74.48%
Servicios Generales	102,208	120,188	17,980	17.59%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,448	0	-3,448	-100.00%
Total	**893,379**	**920,625**	**27,246**	**3.05%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema del Agua de los ejercicios 2021 y 2022.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2022 en términos relativos aumentaron en comparación al 2021 en un 18.31% y los Egresos en un 3.05%; si consideramos que durante 2022 la inflación fue de 7.82% concluimos que en términos reales los ingresos del Sistema del Agua aumentaron en un 10.49% y los egresos disminuyeron en un 4.77%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2022, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Administración 2019-2022

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 2,117,293

VI.1.1. Financieras por $ 1,312,857

Tesorería por $ 1,193,402

1. Falta de documentación justificativa por $ 466,428
2. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdos de Cabildo por $ 22,625
3. Falta de documentación comprobatoria por $ 248,665
4. Incumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 50,000
5. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 380,701
6. Ingresos no registrados ni depositados por $ 9,000
7. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 15,983
8. Falta de Certificados de Ingresos o Formas Valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2022 por $ 56,493

1. Falta de documentación justificativa por $ 31,634
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 24,391
3. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 468

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2021 por $ 1,183

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 278
2. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 905

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2020 por $ 61,779

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 61,779

VI.1.2. Obra Pública por $ 804,436

Tesorería Municipal por $ 720,442

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 578,504
2. Faltante de documentación comprobatoria por $ 141,938

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022 por $ 83,994

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 83,994

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Ingresos sin Certificado o Forma Valorada
2. Deficiencias en el Control Interno
3. Erogaciones sin procedimiento de adjudicación
4. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar

VI.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Pagos por acreditar
4. No presentan acta de entrega-recepción de obra
5. No presentan bitácora de obra
6. No presentan planos de la obra

VI.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 739,700

VI.3.1. Financieras por $ 729,782

Tesorería por $ 720,489

1. Falta de documentación justificativa por $ 272,670
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 37,176
3. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 238,190
4. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 172,453
5. Falta de Certificados de Ingresos o Formas Valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2022 por $ 9,293

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 9,293

VI.3.2. Obra Pública por $ 9,918

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022 por $ 9,918

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 9,918

VI.3.3. Descentralizados por $ 1,358

Sistema del Agua de San Juan del Río, Dgo. por $ 1,358

1. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 1,358

VI.4. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.4.1. Financieras

1. Deficiencias en el Control Interno
2. Erogaciones sin procedimiento de adjudicación

VI.4.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Pagos por acreditar
3. No presentan planos de la obra

VI.4.3. Descentralizados

Sistema del Agua de San Juan del Río, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos acreedores a cargo del Ente
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 86 fracción I, 170 y 171 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII y XIV de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado VI. OBSERVACIONES, en cuyo caso, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por la Ley de Fiscalización Superior del Estado y demás disposiciones legales aplicables, llevará a cabo la investigación de posibles faltas administrativas y la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan del Rio, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2022, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2023

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**1,230,005**	**1,332,286**	**-102,281**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**80,000**	**109,120**	**-29,120**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	80,000	109,120	-29,120
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**950,000**	**1,077,311**	**-127,311**
PREDIAL	**950,000**	**1,077,311**	**-127,311**
Impuesto del Ejercicio	700,000	791,425	-91,425
Impuesto de Ejercicios Anteriores	250,000	285,886	-35,886
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**130,000**	**66,518**	**63,482**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	130,000	66,518	63,482
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**70,003**	**79,337**	**-9,334**
Recargos	70,000	79,337	-9,337
Indemnización	1	0	1
Gastos de Ejecución	1	0	1
Multas	1	0	1
OTROS IMPUESTOS	**1**	**0**	1
Adicionales sobre Impuestos	1	0	1
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**8**	**0**	**8**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**7**	**0**	**7**
Las de Captación de Agua	1	0	1
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	1	0	1
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	1	0	1
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	1	0	1
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	1	0	1

Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1	0	1
Las de Instalación de Alumbrado Público	1	0	1
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
DERECHOS	**2,654,021**	**1,883,353**	**770,668**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	***5***	**0**	***5***
Sobre Vehículos	1	0	1
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	1	0	1
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	1	0	1
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	1	0	1
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	1	0	1
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**2,634,010**	**1,870,104**	**763,906**
Por Servicio de Rastro	10,000	14,550	-4,550
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	110,000	75,500	34,500
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	1	250	-249
Sobre Fraccionamientos	1	0	1
Por Cooperación para Obras Públicas	**2**	**0**	**2**
En Efectivo	1	0	1
En Especie	1	0	1
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	1	0	1
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**514,000**	**0**	**514,000**
Del Ejercicio	400,000	0	400,000
Ejercicios Anteriores	114,000	0	114,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**1,300,002**	**1,057,644**	**242,358**

Expedición de Bebidas Alcohólicas	**1,300,002**	**1,057,644**	**242,358**
Expedición de Licencias	1	50,000	-49,999
Refrendos	1,300,000	986,091	313,909
Movimientos de Patentes	1	21,553	-21,552
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	1	0	1
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	1	0	1
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	1	0	1
Por Servicio Público de Iluminación	700,000	722,160	-22,160
OTROS DERECHOS	1	0	1
ACCESORIOS	**20,004**	**13,249**	**6,755**
Recargos	**20,001**	**13,249**	**6,752**
Agua	1	0	1
Refrendos	20,000	13,249	6,751
Indemnización	1	0	1
Gastos de Ejecución	1	0	1
Multas	1	0	1
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
PRODUCTOS	**1,009**	**293**	**716**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**1,008**	**293**	**715**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	1	0	1
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	1	0	1
Por Créditos a Favor del Municipio	**1,001**	**293**	**708**
Rendimientos Financieros	1,000	293	707
Créditos a Favor del Municipio	1	0	1
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	1	0	1
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	2	0	2
Expropiaciones	1	0	1
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	1	0	1
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	1	0	1
Otros productos que generan ingresos corrientes	1	0	1

Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
APROVECHAMIENTOS	**221,009**	**903,857**	**-682,848**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**221,004**	**903,857**	**-682,853**
Multas Municipales	1,000	0	1,000
Reintegros	0	0	0
Donativos y Aportaciones	1	0	1
Subsidios	1	0	1
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	1	0	1
Multas Federales no Fiscales	1	0	1
No Especificados	220,000	903,857	-683,857
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**1**	**0**	**1**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	1	0	1
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	3	0	3
Recargos	1	0	1
Indemnización	1	0	1
Gastos de Ejecución	1	0	1
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**43,937,710**	**44,652,898**	**-715,188**
PARTICIPACIONES	**24,036,783**	**24,759,612**	**-722,829**
Fondo General de Participaciones	14,944,669	15,678,937	-734,268
Fondo de Fiscalización	758,765	769,710	-10,945
Fondo de Fomento Municipal	6,636,812	6,819,458	-182,646
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	195	0	195
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	416,552	423,096	-6,544
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	521,535	399,714	121,821
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	203,442	229,129	-25,687
Fondo Estatal	48,078	63,451	-15,373
Fondo de Compensación ISAN	34,063	34,063	0
Recaudación de ISR por salarios	445,575	307,405	138,170
Recaudación de ISR por enajenación	27,097	34,649	-7,552

Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
APORTACIONES	**19,900,927**	**19,893,286**	**7,641**
Aportaciones Federales para el Fondo	**19,900,927**	**19,893,286**	**7,641**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	8,993,134	8,985,493	7,641
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	10,907,793	10,907,793	0
CONVENIOS	**0**	**0**	**0**
Convenios	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**4,100,000**	**3,933,244**	**166,756**
Endeudamiento Interno	**4,100,000**	**3,933,244**	**166,756**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	4,100,000	3,933,244	166,756
TOTAL DE INGRESOS	**52,143,762**	**52,705,931**	**-562,169**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**18,058,635**	**17,962,997**	**95,638**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**15,640,021**	**15,544,383**	**95,638**
Sueldos base al personal permanente	15,640,021	15,544,383	95,638
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**315,423**	**315,423**	**0**
Honorarios asimilables a salarios	315,423	315,423	0
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**1,778,591**	**1,778,591**	**0**
Primas por años de servicios efectivos prestados	37,340	37,340	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	660,296	660,296	0
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	1,080,955	1,080,955	0
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**0**	**0**	**0**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**324,600**	**324,600**	**0**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	189,600	189,600	0
Indemnizaciones	135,000	135,000	0
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**5,132,854**	**4,981,332**	**151,522**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**507,279**	**507,279**	**0**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	185,436	185,436	0
Materiales y útiles de impresión y reproducción	71,700	71,700	0
Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	0	0	0

Material impreso e información digital	141,979	141,979	0
Material de limpieza	108,164	108,164	0
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**230,605**	**230,605**	**0**
Productos alimenticios para personas	230,605	230,605	0
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**703,174**	**703,174**	**0**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	0	0	0
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	6,632	6,632	0
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	696,542	696,542	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**0**	**0**	**0**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**3,631,149**	**3,523,931**	**107,218**
Combustibles, lubricantes y aditivos	3,631,149	3,523,931	107,218
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**43,458**	**3,458**	**40,000**
Vestuario y uniformes	0	0	0
Prendas de seguridad y protección personal	928	928	0
Artículos deportivos	42,530	2,530	40,000
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0

Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**17,189**	**12,885**	**4,304**
Herramientas menores	17,189	12,885	4,304
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**9,591,499**	**8,641,645**	**949,854**
SERVICIOS BÁSICOS	**4,304,122**	**4,265,171**	**38,951**
Energía Eléctrica	4,173,692	4,173,692	0
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	0	0
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	83,385	48,385	35,000
Telefonía celular	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	45,158	41,746	3,412
Servicios postales y telegráficos	1,887	1,348	539
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**456,487**	**376,487**	**80,000**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	267,742	227,742	40,000
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	20,565	20,565	0
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	168,180	128,180	40,000
Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**193,294**	**183,294**	**10,000**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	154,880	144,880	10,000
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0

Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	38,414	38,414	0
Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**211,650**	**209,742**	**1,908**
Servicios financieros y bancarios	92,440	90,532	1,908
Seguro de bienes patrimoniales	119,210	119,210	0
Fletes y maniobras	0	0	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**1,645,891**	**1,508,954**	**136,937**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	869,989	783,196	86,793
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	383,340	352,099	31,241
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	392,562	373,659	18,903
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**16,428**	**11,428**	**5,000**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	16,428	11,428	5,000
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**506,998**	**253,142**	**253,856**
Pasajes aéreos	0	0	0
Pasajes terrestres	200,422	80,600	119,822
Autotransporte	0	0	0

Viáticos en el país	282,112	148,078	134,034
Viáticos en el extranjero	24,464	24,464	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**1,967,709**	**1,551,409**	**416,300**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	1,967,709	1,551,409	416,300
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**288,920**	**282,018**	**6,902**
Servicios funerarios y de cementerios	30,300	30,300	0
Impuestos y derechos	21,895	21,895	0
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	236,725	229,823	6,902
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**1,905,652**	**1,663,837**	**241,815**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**150,000**	**92,931**	**57,069**
Otros Subsidios	150,000	92,931	57,069
AYUDAS SOCIALES	**1,755,652**	**1,570,906**	**184,746**
Ayudas sociales a personas	1,032,546	952,686	79,860
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	209,953	172,521	37,432
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	513,153	445,699	67,454
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**39,799**	**19,799**	**20,000**
BIENES MUEBLES	**39,799**	**19,799**	**20,000**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**26,299**	**6,299**	**20,000**
Muebles de oficina y estantería	0	0	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0

Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	26,299	6,299	20,000
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**0**	**0**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	0	0	0
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**13,500**	**13,500**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	13,500	13,500	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**15,216,479**	**13,151,254**	**2,065,225**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**15,216,479**	**13,151,254**	**2,065,225**
Edificación habitacional	2,090,665	1,235,000	855,665
Edificación no habitacional	3,999,993	3,999,993	0
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	6,427,263	5,996,695	430,568
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2,072,390	1,293,398	778,992

Construcción de vías de comunicación	626,168	626,168	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**2,397,923**	**2,325,452**	**72,471**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**1,410,074**	**1,365,752**	**44,322**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	1,410,074	1,365,752	44,322
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**377,475**	**349,326**	**28,149**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	377,475	349,326	28,149
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	610,374	610,374	0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	199,079	0	199,079
TOTAL DE EGRESOS	**52,143,762**	**48,746,316**	**3,397,446**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo.”